SOPORTCOL S.A.S.

Bogotá, D.C., 21 de septiembre de 2021

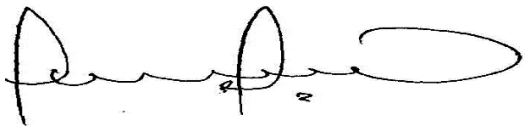
Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
Ciudad

Respetados Señores:

Informo a ustedes que SOPORTE TECNICO DE COLOMBIA S.A.S., ofrece una garantía de un (1) año sobre los repuestos suministrados desde el momento de la entrega de los mismos.

Esta garantía no cubre ningún tipo de mala manipulación como tampoco golpes o daños que no se generen por el uso normal de los mismos.

Cordialmente,



IVON ASTRID ROJAS MONCADA
Representante Legal
SOPORTCOL SAS.